



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE CUNDINAMARCA
SECCIÓN SEGUNDA-SUBSECCIÓN "C"

Bogotá, D.C., 01/11/2017

EXPEDIENTE: 25000234200020170197800
DEMANDANTE: JOSE CRISTOBAL TENJO
DEMANDADO: UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION
PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE
LA PROC (UGPP)
MAGISTRADO: LUZ MYRIAM ESPEJO RODRIGUEZ

FIJACIÓN EN LISTA

TRASLADO RECURSO DE APELACION AUTO

Artículo 244 del C.P.A.C.A

En la fecha se fija el proceso de la referencia, en lista por un día y se corre traslado a la contraparte por tres (3) días del memorial presentado por el Doctor MANUEL SANABRIA CHACON con T.P. No. 90.682, actuando como apoderado de la parte DEMANDANTE; quien presentó y sustento recurso de apelación contra el auto de fecha VEINTICUATRO (24) de OCTUBRE de DOS MIL DIECISIETE (2017).

Lo anterior de conformidad con lo ordenado en los artículos artículo 242 del C.P.A.C.A. y 110 del C.P.A.C.A.

MARCELA GUEVARA COLLAZOS
Oficial Mayor con funciones de secretaria